

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Asesoramiento Financiero Jubilación, Inmobiliaria

PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Dirección y Planificación Financiera (SMA-DIRPLAFI)

GRUPO: 2526-01

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 3,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARCOS HUGO ANTINAO FERNÁNDEZ

EMAIL: mhantinao@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

- LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN (Univ. Adventista del Plata - 2000; Argentina).
- MÁSTER EN FINTECH E INNOVACIÓN FINANCIERA (INESEM - 2024; Córdoba).
- MÁSTER EN FINANZAS (I.U.P. / Universidad Carlos III - 2005; Madrid).
- European Financial Advisor (EFPA - 2014; Madrid).
- ESPECIALISTA EN ANÁLISIS DEL RIESGO DE CRÉDITO (I.E.B. - 2017; Madrid).
- ESPECIALISTA EN LEY DE CONTRATO DE CRÉDITO INMOBILIARIO (Universidad de Cantabria - 2019; Madrid).
- EFPA ESG Advisor (EFPA - 2021; Madrid).
- TÉCNICO EN ANÁLISIS BURSÁTIL Y PRODUCTOS FINANCIEROS (ESINE - 2002; Madrid).
- Especialista en SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN DE ACTIVOS (Afi Escuela de Negocios - 2021).

Durante mis años de estudiante universitario, ya tuve la oportunidad de ser Ayudante de Cátedra en la asignatura de Administración Financiera. Dicha experiencia fue la que me motivó posteriormente, para orientar mi carrera profesional hacia el sector financiero y la docencia.

A partir del año 2011 comienzo a impartir clases y tutorías on-line para el Instituto Europeo de Posgrado, y posteriormente amplí mi colaboración con otras instituciones como la Universidad Asturias (Colombia), la Universidad Monter (México), la Escuela de Negocios y Dirección, la Universitat Oberta de Catalunya, la Universidad Internacional de Valencia, la Universidad Internacional de la Rioja, y recientemente la Universidad Europea de Madrid. Entre las diferentes actividades desarrolladas en el área educativa, caben destacar la impartición de clases, elaboración de manuales de estudio y material didáctico, tutorías, o intervención en Tribunales de Fin de Máster. Su vez, para profesionalizar mi labor docente, completé la Diplomatura en Ambientes Virtuales de Aprendizaje en el año 2018, y la Diplomatura en Formación Digital en el año 2019; ambas impartidas por el Instituto Europeo de Posgrado.

CV PROFESIONAL:

Si bien desde el año 2003 trabajo en el sector financiero, fue a partir del año 2006 cuando empecé a desarrollar tareas relacionadas con el asesoramiento financiero. Al siguiente año comencé a trabajar para Banco Santander, desarrollando tareas de captación y gestión de pasivo, y asesoramiento sobre productos como seguros de ahorro/inversión, depósitos, Planes de Pensiones y Fondos de Inversión entre otros vehículos de inversión. En la misma entidad también me desempeñé como analista de riesgos. Actualmente me desempeño como Consultor Funcional Financiero IT, y como actividad adicional, soy redactor de newsletter semanales de fondos de

inversión y mercados financieros, para el portal de inversiones Rankia.

CV INVESTIGACIÓN:

Desde Octubre de 2023 colaboro con el portal de inversiones financieras Rankia (www.rankia.com), mediante el análisis de mercados e instrumentos financieros y redacción de artículos.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura abordará temas sumamente trascendentales para la mayoría de las personas, como son el ahorro, la compra de una vivienda, e incluso la jubilación; abarcando así los aspectos más importantes de la vida económica, de los potenciales clientes que requieran del asesoramiento profesional del graduado en el Máster en Dirección y Planificación Financiera. Y si bien no son necesarios conocimientos previos para el cursado de esta asignatura, sí está dirigida a estudiantes con especial interés por el sector financiero, y vocación sobre el asesoramiento y trato con el cliente; dado que, para ser un buen asesor, entre otros requisitos, es necesario saber escuchar e interpretar previamente las necesidades del cliente, y lograr empatía con el mismo, para poder recomendar el producto idóneo que cubra las necesidades o expectativas del cliente final.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Bloque 1

1. Visión general de los fondos de inversión mobiliaria
2. Fondos de inversión y sus objetivos de inversión
3. Fondos de inversión libre
4. Estilos de gestión Análisis y selección de fondos
5. La inversión inmobiliaria
6. Planes y Fondos de Pensiones
7. Principios básicos para la planificación de la jubilación
8. Análisis de los ingresos y gastos en el momento de la jubilación

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de

un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de organización y planificación
- CG06. Compromiso ético (saber aplicar la evidencia científica en la práctica profesional y mantener un compromiso ético y de integridad intelectual en el planteamiento de la investigación científica, básica y aplicada)
- CG07. Capacidad de crítica y autocrítica
- CG08. Habilidades interpersonales (tanto con miembros del entorno como con científicos/profesionales de otros centros)
- CG10. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG11. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- CG13. Capacidad y habilidades de liderazgo
- CG14. Diseño y gestión de proyectos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Cumplir con los objetivos determinados en el Certificado EFP, European Financial Planning (EFP) en cuanto al asesoramiento integrado multidisciplinar, pro activo y personalizado.
- Conocer la gestión del binomio rentabilidad-riesgo en función de las características de los elementos personales del Plan, y sus diferencias con otro tipo de activos financiero
- Conocer las coberturas de un Plan de Pensiones como única vía de hacer líquida la inversión y su forma de percepción.
- Conocer y entender el binomio rentabilidad-riesgo en este tipo de inversión y la ciclicidad de la misma, comparándola con la inversión financiera tradicional.
- Conocer la clasificación de este tipo de inversión según el tipo de suelo y según la actividad inmobiliaria que se realiza distinguiendo entre mercado de viviendas, de oficinas, centros comerciales y locales de negocio, logístico e industrial y otros.
- Conocer y entender las variables que influyen en la valoración de un inmueble.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Emilio Soldevilla García (1999): Los fondos de inversión. Gestión y valoración.. Pirámide. ISBN: 9788436813548
- Prosper Lamothe Fernández, Francisco J. López Lubián, Walter L. de Luna Butz, Carlos B. de Miguel Perales, Juan Mascareñas Pérez-Iñigo, y Daniel Riopérez Losada (2009): Mercado inmobiliario. Una guía práctica: inversión, financiación, fiscalidad y aspectos legales.. Deusto. ISBN: 9788423426966
- Rafael Manchón, Albert Martí (2008): Conocer los productos de seguros: Planes y fondos de pensiones, estrategia de la planificación de jubilación.. Rafael Manchón, Albert Martí. ISBN: 9788496998698

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- José Luis Mateu Gordon, y Ricardo J. Palomo Zurdo. (2004): Productos financieros y operaciones de inversión.. Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias.. ISBN: 9788495525345
- Ignacio Diez Torca (2010): Cómo entender las finanzas de hoy: Bienes inmuebles, acciones, Bonos, productos estructurados, Private Equity, Hedge Funds.. Antoni Bosch. ISBN: 9788495348548
- Luis Ferruz Agudo, Luis Alfonso Vicente Gimeno (2004): Fondos de Inversión: gestión y otros aspectos fundamentales.. AECA. ISBN: 84-89959-74-9

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

MORNINGSTAR: Firma global de servicios financieros(<http://www.morningstar.com>)

Web de análisis de Fondos de Inversión.

Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y fondos de pensiones (<http://www.inverco.es>)

Estudios, informes, estadísticas y análisis de Fondos de Inversión y Fondos de Pensiones.

Comisión Nacional del Mercado de Valores(<http://www.cnmv.es>)

Toda la información sobre el organismo regulador de la Bolsa española, y los mercados financieros.

Colección de artículos relacionados con los mercados financieros y productos de inversión(<https://www.rankia.com/blog/analisis-mercados-productos-financieros>)

Blog que se actualiza semanalmente, con artículos relacionados a la actualidad de los mercados financieros y productos de inversión.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

www.datosmacro.com del periódico EXPANSIÓN.

"¿Qué es una SICAV?" <https://invertirenfondosdeinversion.com/que-es-una-sicav/>

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

Se describe a continuación la metodología aplicada

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asincrónica, y de forma individual o en grupo:

- ○ Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.

- o Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- o Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

| Título | |
|--------|---|
| TU1 | Presentación asignatura y Guía docente |
| CM1 | Visión general y objetivos de inversión, de los fondos de inversión colectiva. |
| CM2 | Hedge Funds, y los diferentes estilos de gestión, análisis y selección de Fondos. |
| CM3 | La inversión inmobiliaria, y los objetivos de jubilación |
| CM4 | ¿Cómo planificar la jubilación? Fondos y Planes de Pensiones. |
| TU2 | Resolución de dudas antes de la evaluación |

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

| | |
|---------------------|-----|
| Evaluación continua | 60% |
| Evaluación final | 40% |

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

| Tipo Evaluación | Nombre Actividad | % Calif. |
|-------------------------------|---|----------|
| Evaluación continua (60 %) | 1. Actividad 1 (Entrega individual) | 25 |
| | 2. Actividad 2 (Entrega individual) | 25 |
| | 3. Test (Test de evaluación) | 10 |
| Evaluación final (40 %) | 1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final) | 40 |

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se completará con una **evaluación final**, que se realizará al finalizar el periodo lectivo de cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticas, de manera que, los alumnos podrán disponer de los apuntes y consultarlos, (solo en formato digital) durante la realización de la prueba.

Para resolver el examen, los alumnos deberán descargar el enunciado de la prueba y una vez cumplimentado, subirlo en el espacio correspondiente del campus virtual

La prueba **supondrá un 40%** de la calificación sobre la nota final de la asignatura.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma. DOCENTE
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

| | |
|---------------------|-----|
| Evaluación continua | 60% |
| Evaluación final | 40% |

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

| Tipo Evaluación | Nombre Actividad | % Calif. |
|-------------------------------|---|----------|
| Evaluación continua (60 %) | 1. Actividad 1 (Entrega individual) | 25 |
| | 2. Actividad 2 (Entrega individual) | 25 |
| | 3. Test (Test de evaluación) | 10 |
| Evaluación final (40 %) | 1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final) | 40 |

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y prueba de evaluación final, superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE (%) |
|---|----------------|
| Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas | 25% |
| Pruebas de respuesta corta | 20% |
| Pruebas de respuesta larga, de desarrollo | 20% |
| Pruebas objetivas | 10% |
| Trabajos y proyectos | 25% |